Barranquilla D.E.I.P., febrero de 2021

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

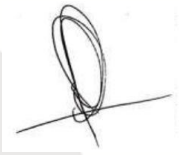
Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **LISETH GONZALEZ DIAZ,** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACION, RACIONALIZACION Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTIÓN ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL**, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **LISETH GONZALEZ DIAZ,** identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1.129.570.125, por valor de $49.000.000.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTIÓN ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL**, ha revisado que el señor(a) **LISETH GONZALEZ DIAZ,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ANDRADE
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate – Asesora
Revisó: Eucaris Navarro M – Asesora de Despacho
Aprobó: Ernesto Camargo – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional